

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PRECIOS ADELANTADOS

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6. Ciudad Rodrigo

¿.....?

—¿Qué es la Cuaresma?

—La Cuaresma es un tiempo de ayuno y penitencia instituido por la Iglesia por tradición apostólica.

—¿A qué fin ha sido instituida la Cuaresma?

—La cuaresma ha sido instituida para tres fines, conviene a saber: 1.º Para darnos a entender la **obligación que tenemos de hacer penitencia todo el tiempo de nuestra vida**, de la cual, según los Santos Padres, es figura la Cuaresma. 2.º Para imitar en alguna manera el riguroso ayuno de cuarenta días que JESUCRISTO práctico en el desierto. 3.º Para prepararnos por medio de la penitencia a celebrar santamente la Pascua.

—¿Por qué el primer día de Cuaresma se llama Miércoles de CENIZA?

—El primer día de Cuaresma se llama de CENIZA porque en este día pone la Iglesia sobre la cabeza de los fieles la sagrada CENIZA.

—¿Por qué la Iglesia impone la sagrada CENIZA al principio de la Cuaresma?

—Para que recordándonos que, somos compuestos de polvo, y en polvo nos hemos de convertir, por la muerte, nos humillemos y hagamos penitencia de nuestros pecados mientras tenemos tiempo.

—¿Con qué disposiciones hemos de recibir la sagrada CENIZA?

—Con un corazón contrito y humillado, y con la santa resolución de pasar la Cuaresma en obras de penitencia.

—¿Qué hemos de hacer para pasar la Cuaresma según la mente de la Iglesia.

—Hemos de hacer cuatro cosas:

1.ª Guardar exactamente el AYUNO, y MORTIFICARNOS, no sólo en las cosas ilícitas y peligrosas, más también, en cuanto se pueda, en las lícitas, como sería moderarse en las recreaciones.

2.ª Darnos a la ORACION y hacer LIMOSNAS, y otras obras de cristiana piedad con el prójimo, más que de ordinario.

3.ª OIR LA PALABRA DE DIOS, no ya por costumbre o curiosidad, sino con deseo de poner en práctica las verdades que se oyen.

4.ª Andar con solicitud en prepararnos a la CONFESION para hacer más meritorio el ayuno y disponernos mejor a la COMUNION pascual.

PÍO X.

URGENTE IMITACION

En Roma, siguiendo las instrucciones dadas por Mussolini, los prefectos han recibido ordeu de cerrar todos los salones de baile, que según se afirma en las circulares «no son sino ocasiones de corrupción».

Los bailes autorizados serán los bailes de familia, bajo la vigilancia de los padres.

Y sabemos ya, que han sido cerrados en la capital de Italia, más de mil salones, donde se bailaba.

Esto obedece a que hoy, tal como se danza en la mayor parte de los salones de recreo, es el baile la diversión más dañina, para la moral y para las buenas costumbres.

Los padres que quieran bien a sus hijas, deben pensar detenidamente en la responsabilidad tan enorme que incurren, dejando a sus hijas asistir a bailes fuera de casa y sin la vigilancia de ellos.

Y si miramos esto solamente bajo el prisma material, señalaremos escuetamente el hecho de que las neurosis más o menos graves, (psicastenia, neurastenia, histerismo, histeroepilepsia, neurosis, etc., etc.) enfermedades, llamadas de moda, constituyen el triste porvenir de tantas y tantos cuyas facultades intelectuales y representativas se hallan excitadas en altísimo grado, en pleno ruido y en constante agitación, y en medio de una atmósfera de sensualidad y de voluptuosidad.

Es urgente, urgentísimo, tomar iguales medidas en España, para evitar muchos males a la Sociedad.

LEANDRO,
Maestro Nacional

Febrero, 17-8-926.

CARTA ABIERTA

Sr. D. J. H.—Ceuta.

Querido amigo:

Con grata alegría recibí noticias tuyas al enviarme una tarjeta-fotografía, precisamente en el día medio de los tres de Carnaval, que con tanto ruido se celebra en nuestro pueblo.

Después de admirarte y de admirar el celebre Monte Palomas, en cuyas estribaciones te veo sentado como descansando de las faenas que consigo trae la campaña, leo en el dorso tus simpáticos renglones, pidiéndome en ellos te dé noticias de como se han pasado estos afanosos días en tu patria chica.

La contestación la vas a tener en las columnas de este semanario, y de esta

forma de un solo cantazo mato los pájaros del deber informativo y correspondencia hacia tí, a quién ya sabes profeso gran cariño y amor singular.

Este año, al igual que los anteriores, ha habido un derroche de fuerza, energía y actividad enorme; no parece sino que están guardadas todo el año para verterlas en estas setentas y dos horas febriles que pasa Ciudad Rodrigo.

No te puedes figurar la animación y el bullicio que se ha dejado sentir en estos tres días, debido sin duda al buen tiempo que hemos tenido.

Los toros, eje sobre el cual giran las demás fiestas, han resultado buenísimos. Justos y prolongados aplausos merecieron sus altruistas dueños, cuyos nombres omito porque ya los conoces, leyendo nuestro pasado número.

La generosidad y desinterés de los donantes, bien debiera ser tenida en cuenta por muchos de los que vimos descargando sendos golpes sobre los animalitos, a quienes no dejaban en paz, ni aun fuera de agujas.

Con ésto lo que va a suceder es, que Ciudad Rodrigo se va a ver privado de su diversión, la más inocente y divertida de cuantas se llevan acabo en el Carnaval mirobrigense.

Los sustos y carreras abundaron en extremo, y cogidas, la más grave que hubo que lamentar, fué la de un torerillo, alcanzado por un toro en «La Caridad».

Este año hubo también toros el miércoles de Ceniza. De ésto es mejor no hablarte. Conoces que en Ciudad Rodrigo se confunden muchas cosas y no llego a comprender que en un pueblo cristiano coloquen muchos las palabras juerga y diversión, donde solo cuadra penitencia y recogimiento.

Todo esto me hace ser breve en una reseña de fiestas, que la pluma católica desapruueba, suspendiendo entrar en los pormenores detalles del cuadro que rodea y presenta ante los pueblos éste tuyo y mío tan querido.

Consérvate bueno, sigue haciendo patria en el solar africano, y manda como siempre a tu buen amigo

DSEDA.

Ciudad Rodrigo, 18-11-26.

Un poco de luz sobre la cuestión de la luz

El tiempo transcurre y la cuestión de la luz no se aclara; con todo nadie dudará de la urgencia de resolverla, si no por la razón apuntada por el Sr. Ramos, Abogado de «Ingeniería y Material Industrial», a saber: porque la situación

actual había sido impuesta por el excelentísimo señor Gobernador en virtud de leyes, a su parecer, derogadas, sí porque una ley moral exige salir cuanto antes de la anomalía existente perjudicial a intereses ajenos.

Esta consideración nos pone la pluma para hacer unas observaciones, absolutamente objetivas a fin de esclarecer esta cuestión.

Pero antes hemos de sentar unos principios, que juzgamos incontrovertibles.

I. El asunto del alumbrado público y privado en Ciudad Rodrigo es *única y exclusivamente económico*, debiendo resolverse, según los principios de la Moral y el Derecho, por lo tanto sería una insidia mezclarlo con cualquiera cuestión política.

II. Un elemental concepto de derecho impide a todo el que esté vinculado con la representación o el favor de cualquiera de las entidades, que puedan servir fluido a la Ciudad usar de voto deliberativo en la resolución de este asunto.

III. Sin prejuzgar cuestión alguna se ha de reconocer que solo por ignorancia o mala fe se puede hacer responsable a la «Hidroeléctrica del Agueda del buen o mal servicio prestado por otra entidad hasta el 31 de diciembre de 1925.

Esto supuesto, lamentamos que nuestro Ilustre Ayuntamiento hoy por hoy no tenga bases para tratar seriamente con ninguna de las dos entidades, a que se ha dirigido.

a) No hay base para tratar con la Hidroeléctrica.

1.º Porque además de que sus tarifas han sido rechazadas, las ha retirado el Sr. Gerente de dicha Sociedad en carta al Sr. Alcalde de 25 de enero, donde dice que «por el Consejo de Administración de esta Sociedad ha sido autorizado para con amplias facultades entablar nuevas negociaciones». Por lo tanto mientras no se conozcan estas nuevas propuestas, no hay base para tratar.

2.º Porque, aun recibida tarifa de precios aceptables, no debe ser admitida mientras la Hidro no proponga un plazo para hacer las reparaciones necesarias para dar buena luz, a que tiene Ciudad Rodrigo derecho, y admita el establecimiento de garantías justas, que salvaguardien los intereses del consumidor.

b) No hay base para tratar con «Ingeniería y Material Industrial».

1.º Porque a pesar del entusiasmo irreflexivo de los primeros momentos el precio de la bombilla de 16 bujías no

es base adecuada para tratar del suministro de fluido eléctrico a una ciudad de la importancia de Ciudad Rodrigo, de la que, yo no sé, que concepto han hecho formar a los representantes de «Ingeniería y Material Industrial».

2.º Porque aun esa misma base está expuesta con el absurdo jurídico de tender al contrato del alumbrado particular y ser propuesta al Ayuntamiento. Y aunque opinamos un acierto que el Municipio contrate simultáneamente (previo consentimiento tácito o expreso del vecindario) el alumbrado público y el privado, no podemos admitir que se ingiera a contratar el particular, *dejando el público, que formal y directamente le compete «para una reunión previa entre el Ayuntamiento y una Comisión de la Casa».*

3.º Porque el precio de la bombilla de 16 bujías es una ficción. Se dijo que sería de 1,25 pesetas y hemos oído que en voz baja se añadió, que sin impuestos.

Pues bien con impuestos, que son el 22 por 100 el precio que resulta es de 1,525 pesetas.

Comparado este precio con el actual de 1,65 pesetas representa una economía de 12,50 céntimos, que multiplicados por 3000 bombillas, que hay en Ciudad Rodrigo dan 375 pesetas y por los 12 meses del año 4.400 pesetas de economía.

Pero es necesario tener presente que este precio según carta de dicha casa al Sr. Alcalde es a base de la cesión de la red, cuya renta, según ofrecimientos hechos al Ayuntamiento y no aceptados, es de 8000 ptas. Y la cesión de Casa de Máquinas, cuyo valor los técnicos calculan en 45.000 pesetas y cuya renta al 6 por 100 sería de 2.700 pesetas más 4.500 pesetas de amortización en 10 años darían la suma de 8000 más 2.700 más 4.500 igual 15.200 pesetas a cambio de las 4.400 de economía.

Y no es eso solo, el Ayuntamiento tendrá que pagar el alumbrado público, pues como dice en una de sus cartas «Ingeniería y Material Industrial»: *ellos no lo han de regalar todo.* Pues bien al precio de la particular, la pública costaría: 600 bombillas, por 1.525 pesetas igual 915 por doce meses igual 10.980 pesetas, que sumadas a las 15.200 anteriores, resultan 26.180 pesetas a cambio de 4.400 de economía.

4.º Otra razón por la que no hay base para tratar, es porque la tarifa de precio de la bombilla de 16 bujías parece *anulada* por el derecho a poner contadores, que se reserva esta Sociedad, a fin de que los que tengan la luz por un alto y quieran tenerla encendida toda la noche «no salgan perjudicados, porque la bombilla dura menos cuanto más arde.»

5.º Exigen *¡la exclusiva!* y la duración del contrato por *¡20 años!* olvidados de que *seriamente* dijeron en el Teatro que, «como en electricidad *vamos tan aprisa* no se pueden hacer contratos por más de cinco años.»

Lo cual unido a reservarse el derecho de dar fluido a las industrias «*si les conviene*», hace que por este concepto no pueda haber hasta ahora base sólida para contratar.

6.º Porque además no ofrecen garantías, pues aunque dicen ellos «que no necesitan estímulos» nosotros necesitamos seguridades.

7.º Y todavía hay más. No hay base para tratar, porque no hay persona jurídica con quién hacerlo, porque «antes tienen que constituir legalmente otra nueva entidad para acometer este asunto».

Ante estos datos y hechos precisos creemos que estamos como el primer día, salvo lo que todos podamos haber aprendido en el estudio de esta cuestión, lo cual no debe ser desaprovechado por el Ayuntamiento, hoy en mejores condiciones que antes, exigiendo para tratar: 1.º Tarifas convenientes, para todas clases de lámparas y fluido luminoso para el público y para el privado; 2.º compensaciones por el uso de la red; 3.º garantías de buen servicio; 4.º plazo perentorio para empezar el suministro de fluido en debidas condiciones; 5.º precios para la industria, que no puede ser olvidada.

EL BR. ELECTRODO.

Se venden la casa número 7 de la calle del Sepulcro de esta Ciudad, una participación en la dehesa de Cantarranas y varias cortinas y tierras en Bodón.

Para informes: don Nicanor Gallo. Ciudad Rodrigo.

SINCERIDAD

Con los adelantos modernos hemos aprendido muchas cosas que ignorábamos en otros tiempos.

Hoy hemos aprendido a mentir de muchas maneras, no sólo con las palabras, sino con las ideas y con los hechos.

No somos sinceros, ni con los demás, ni con nosotros mismos.

Hay mentiras en los ojos, en las sonrisas, en los ademanes y saludos, en las ofertas y hasta en las promesas bajo palabras de honor.

No existe esa relación en la vida moderna entre los sentimientos y las palabras; entre la realidad y los procedimientos.

Es una especie de comedia y disfraz toda la trama y engranaje del moderno vivir.

Por mi parte confieso que son muy sospechosas hasta las que se llaman relaciones de sociedad y aún las amistades.

Cada día la vida es menos real—apestar de toda la prosa que envuelve.

Somos los hombres del siglo actual una especie de contradicción ambulante.

¿Quién puede decir que hallan eco en su alma las ajenas miserias y los intereses del prójimo?

Hoy podríamos dudar si el corazón es un arpa que vibre al contacto de los públicos sentimientos; hemos venido a caer, en parte, en las teorías de los estóicos, por lo que hace a mutuos miramientos y mutuos servicios.

Aquel grito del Apóstol: *¿quién está enfermo que a mí no me llegue al alma?*

Es un reto a nuestra graciosa impasibilidad.

Hoy el cantante lleva todo el dinero y el negocio; ese frío cálculo que metálica y enerva los corazones; y sinó, auscultemos las conversaciones, que son el mejor termómetro de los sentimientos reinantes.

Todo se lo lleva la vida presente.

¿Y la otra? Y el alma?

Contestame, amigo lector.

N. D.

La ocasión la pintan calva

En nuestro número anterior dedicábamos el artículo de fondo a despertar las energías de los mirobrigenses dormidas a los intereses generales y despiertos con exceso para bagatelas y diversiones, a fin de que se aplicasen al estudio y resolución favorable de la cuestión del ferrocarril a Río Tajo, en lo que nosotros dependa.

Confiábamos que, aprovechando la estancia de tantos forasteros en carnaval, acaso se hubiera podido escoger entre corrida y teatro un cuarto de hora para celebrar una asamblea sobre este transcendental asunto; pero nos engañaron nuestros buenos deseos. Divertirse es más importante.

Pero la paciencia todo lo vence, hoy insistimos; aprovechemos el tiempo, que la ocasión no se repite; Ciudad Rodrigo no se puede quedar rezagado en este movimiento, en que nadie obtendrá más ventajas que esta ciudad.

Y no solo debe trabajarse por el ferrocarril a Río Tajo.

En las medios de comunicación tiene en la actualidad un lugar casi tan importante como el tren el automóvil. El Gobierno de S. M. así lo ha entendido y por ello intenta construir carreteras de firme especial, que pongan en comunicación las principales poblaciones españolas.

En estos circuitos queda también preterida Ciudad Rodrigo. A Salamanca llegan dos, pero ninguno se extiende a esta ciudad.

Nosotros preguntamos. ¿Sería muy difícil interesar a los elementos de Salamanca y de Portugal para que se solicitase la prolongación de una de estas carreteras hasta la frontera, como vía automovilística directa desde Lisboa a París?

El Sr. Amaro, activo, tenaz, inteligente, que cuenta en Portugal con tantos conocimientos ¿no podría hacer mucho por lo que se refiere a la nación vecina respecto de esta idea?

En Salamanca ¿no habrían de acoger este pensamiento con entusiasmo?

Ciertamente, acaso en esto como en todo lo que es serio y práctico los más fríos e indiferentes seríamos nosotros...

No lo creemos. El Sr. Alcalde don Calixto Ballesteros, serrano por origen y mirobrigense por afecto, como decía en su carta a D. E. sabrá acoger y dar vida a estas ideas, en lo que le acompañará todo Ciudad Rodrigo.

El Cardenal Benlloch

En todo el Orbe Católico ha producido honda impresión la muerte del Eminentísimo Señor Cardenal Doctor D. Juan Benlloch y Vivo, Arzobispo de

Burgos, quien al frente de su Diócesis, y en la representación de España en América del Sur y sobre todo en el gran impulso que dió a la propaganda misional, manifestó ser un Prelado digno de los grandes Obispos españoles del renacimiento.

A él se debió el traslado de los restos del Cid al nuevo Mausoleo, contestando de este modo real y contundente a los malos españoles, que en pleno decadentismo subjetivo, pedían que se pusieran siete llaves al sepulcro del Cid.

El Cardenal Belloch al descubrir los restos gloriosos los besó con emoción de Patriota, aspirando aquellos ideales, que pudo ostentar en América, como mensajero espiritual de la raza.

Pero su distintivo sobre su ciencia profunda, su elocuencia avasalladora, su caridad ardiente, fué su espíritu de Apóstol. El Seminario de Misiones Extranjeras de Burgos, ha recibido de él protección e incremento, el Congreso Misional, celebrado en dicha Capital, bajo su presidencia, señala una brillante etapa del Apostolado español. La Asociación Misional, de sacerdotes de él recibió la dirección y el espíritu y todos cuantos se preocupan de esta obra de Apostolado en países extranjeros le han tenido por director y modelo. Descansen en paz.

EL ARBOLADO

En cumplimiento de lo mandado por el Gobierno en cuanto a la repoblación forestal y cuidado que deben prestar los ayuntamientos en plantación de árboles, el Ayuntamiento de nuestra Ciudad plantó varios cientos de ellos en la carretera de la estación, en el paseo nuevo, llamado de Santo Domingo y en otros puntos; y si es cierto que procuró defenderlos con sus tutores correspondientes, también lo es, que gran parte de aquellos arbolitos han desaparecido hasta el punto, que de los plantados en el paseo nuevo, no queda uno, y en trozo comprendido, desde la fuente de la florida hasta el convento de San Francisco, la mayor parte de ellos están en tal estado, que son muy pocos los que saldrán adelante; muchos de ellos, seguramente porque no han prendido y otros en gran número estropeados por los ganados o por los chicos desocupados, que en lugar de ir a la escuela se pasan el tiempo haciendo fechorías a ciencia y paciencia de sus padres.

Sabiendo como sabemos las buenas intenciones que abriga el Sr. Alcalde, para poner de su parte cuanto pueda a fin de cortar todos los abusos, escribimos bajo la impresión, cierta de que ha de procurar reponer los árboles que faltan y encargar a los dependientes de su autoridad, de que cuiden con el mayor esmero tanto de los nuevos arbolitos, como de los ya existentes que constituyen el mejor adorno de nuestros paseos; evitando, hasta si es necesario, con la sanción correspondiente el que se estropeen, ya venga el abuso por parte de los chicos, ya proceda de los animalitos, a los que hemos vistos veces abalanzados y destruyendo con sus dientes los brotes.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a don Tomás Montero y Sra. D.^a Clara Calvo y a sus hermanos don Constantino Montero y don Andrés Calvo, de Villavieja; a don Alfonso Orive, señora e hijos, de Carpio de Azaba.

Con motivo de pasar en esta los Carnavales, hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio y Pepe Ardig, a don Victoriano Camisón, don Fermín Gazapo Medel, a don Miguel Montero, don José Manuel Rodríguez Percha y sus hermanos Angel, Pablo, Andrés e Isabelita.

De Portugal al Inspector de policía de emigración de Villar Formoso, don Manuel Méndes Teixeira.

Del Villar de los Alamos las señoritas Manuela y Angela Honorato, hijas de don Cándido Honorato, Jefe de estación en dicho punto.

Hemos oído quejarse en estos días a varios forasteros, del lamentable abandono en que se halla la muralla Sanatorio Mirobrigense.

Pongamos remedio.

En el mes pasado la Caja de Ahorros Popular, ha tenido 251 imposiciones, por valor de 448.591 pesetas.

Por corrida de escalas han ascendido doña Epifania Casado y don José Manuel González, Maestros de esta Ciudad.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Ya se ha hecho cargo el Ayuntamiento de esta Ciudad de los nuevos locales destinados a Escuelas Graduadas de Niñas.

Ahora amueblarlo pronto, con el fin de que las alumnas y la señora Profesora, hoy únicamente encargada de la enseñanza de las niñas del popular Arrabal de San Francisco, salgan de la agobiante situación en que por necesidad se desarrolla la instrucción primaria en el local cedido de la Escuela de niños.

Uno de los toros del domingo acometió al auto correo de Sequeros, produciéndole ligeras averías y una de las vacas del último día, acometió al pastor Bonifacio Albín, causándole heridas en la cabeza y desgarrándole todo el traje y ropa interior.

Anacleto Martín, que el año pasado fué herido por un toro de carnaval, este año se despeñó con un Ford en las cuestas del Bodón, produciéndose varias heridas; también Isidoro Sierra, después de ganar el premio con su Ford convertido en la carroza «Flor de Sevilla», tuvo percance en el coche, chocando con la apisonadora de Obras Públicas, en la carretera de Sancti-Spiritus.

Se encuentra entre nosotros el R. P. Joaquín de la Sagrada Familia, Vicepostulador de la Beatificación de la M. Adelaida, Carmelita Descalza.

Han salido para Zamora los jóvenes Pepe y Mercedes Francia Iglesias y Teresa Iglesias Casanueva.

Una señorita ha encontrado un décimo de la Lotería Nacional, que se jugará el 22 de los corrientes y que ha entregado en esta Dirección a disposición del que acredite ser su dueño.

También por el joven Arturo Amaro

Marcos ha sido depositada en esta Dirección una llave en espera de que aparezca el dueño.

De la Estafeta de Medina del Campo ha sido trasladado a la de esta Ciudad el oficial de Correos, nuestro paisano don Siro Muñiz Matilla.

En la sesión del 4 de febrero de la Diputación Provincial de Salamanca acordó aprobar el presupuesto de obras de reparación que son necesarias llevar a afecto en el edificio destinado a Casa-Cuna de Ciudad Rodrigo, importante 429,50 pesetas y autorizar al señor Sub-Director de la misma para la ejecución de referidas obras.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, recientemente elegido Académico de la de la Lengua, ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, Presidente del Tribunal de Oposiciones a las Cátedras de Lógica de las Universidades de Salamanca, Santiago y La Laguna.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad, que puso en peligro su vida, don Fernando Iñiguez, esposo de doña Pilar Sánchez Arjona. Mucho lo celebramos y por ello felicitamos a toda su distinguida familia.

El jueves estuvo en esta Ciudad don Manuel Vázquez, Gerente de la Hidroeléctrica del Agueda, quien tuvo una conferencia particular con los señores Concejales, exponiéndoles sus puntos de vista sobre la cuestión de la luz.

Entre las cosas dichas por el señor Gerente, tiene particular interés para el consumidor, la promesa de seguir cobrando el fluido, hasta que se solucionase el conflicto, a los mismos precios que hasta ahora.

El Ayuntamiento le invitó a que diere sus proposiciones por escrito, para que sirva de base de estudio.

Se encuentran pasando unos días en casa de su señora madre, doña Pilar Muñiz de Llorente.

Regresaron a Moraverdes, don Andrés Lorenzo y señora; a Coria, don Francisco Valls Valencia Arcipreste de la S. I. Catedral; a Salamanca, don Desiderio Estevez. Capellán del Regimiento de Albuera.

Se encuentran mas aliviados de sus dolencias, el Doctor don Eduardo Yepes y el Oficial de Correos don Siro Muñiz.

Enhorabuena.

Por los aviadores.—Nuestro estimado colega salmantino «La Gaceta Regional», ha lanzado, con motivo del raid España-Buenos Aires, una genial idea: cual es la de regalar a los intrépidos aviadores un album conteniendo los artículos más sobresalientes de la prensa española acerca del raid.

La prensa diaria ha visto con gusto la iniciativa de «La Gaceta» lo que supone un éxito para el popular diario de la tarde.

Reciba nuestro aplauso su director don Nicolás Carcia Carrasco y cuente en todo momento con el apoyo decidido de los que tomamos parte en este semanario.

El día 10 de los corrientes, falleció el joven Pelegrín Rodríguez García, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

A sus afligidos padres y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Se encuentra pasando unos días en casa de sus padres el Capitán de Aviación don Julián Rubio.

Hemos saludado a don Gonzalo Manzanera, representante de la Casa Ford, quien ha recibido muchas felicitaciones por el concurso organizado de coches Ford engalanados, que tanto éxito tuvo en este Carnaval.

Salió para Madrid, el Dr. don Bienvenido Rodríguez, hermano político del Músico Mayor del Batallón de Antequera, don Modesto Rebollo.

(IV.º, Y LIB. DE CELESTINO IGLESIAS, C. RODRIGO)

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Don Eusebio Camazón

Médico - Oculista

Permanecerá en Ciudad Rodrigo desde el día 12 hasta el 28 de Febrero, hospedándose en la Fonda de Salgado.

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

Dr. Antonio Domínguez

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Permanecerá en Ciudad Rodrigo durante la Feria de Botijeros, hospedándose en la Fonda Universal.

Lea V. todos los Domingos

MIROBRIGA

Semanario Católico.

Caja de Ahorros Popular

CIUDAD RODRIGO

Año de 1924. Imponentes . . .	1808
Año de 1925. Imponentes . . .	1909
Diferencia en más el año 1925 . . .	101
Año 1924. Importan las imposiciones, pesetas . . .	2.356,221
Año 1925. Importan las imposiciones, pesetas . . .	2.871,064
Diferencia en más el año 1925, pesetas . . .	465.157

Volumen de las imposiciones en la actualidad

PESETAS 2.905.971,62 PESETAS

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle de los Caños. Arrabal de San Francisco de esta Ciudad, razón.

SE VENDE la casa núm. 2, del Campo del Lino, y la núm. 14, de la calle de la Colada.

Para entenderse, con su dueña, doña María Tejada, en Vitigudino, y en esta Ciudad, con Juan José Nieto.

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

Asegurad vuestras CASAS y COSECHAS del riesgo de incendios en la

COMPAÑÍA ADRIÁTICA DE SEGUROS

que con su capital de 100.000000 Liras y ochenta y siete años de existencia, trabaja en QUINCE naciones europeas y por sus garantías está colocada en primera fila entre todas las Sociedades de Seguros.

LA VASCO NAVARRA

SEGUROS DE ACCIDENTES DE AUTOMOVILES

La que más seguros tiene hechos en la provincia.

Subdirector: CARLOS CREGO. Salamanca.

— 240 —

vo. En efecto; si nó entonces, en el siglo XVIII se construyó el hermoso edificio que hoy existe, desapareciendo con los antiguos soportales y quedando en su lugar lo que llaman ahora *Acera de la Audiencia*. Con lo cual damos fin a este largo paréntesis y volvemos a nuestros preparativos de guerra).

5 de Agosto. Juan Guillen da cuenta de que apesar de las diligencias hechas en la Ciudad y fuera de ella, no se han podido vender las 1200 picas.

8 de Agosto. En vista de no haber podido vender las picas y de que las cosas de la guerra van de mucha mejoría, se acuerda avisar a Pedro de la Barra (el beneficiado de Aldealba) que fué a comprar los arcabuces, que no los compre o los venda si los tiene comprados.

12 de Agosto. Se renueva el mismo acuerdo; pero el Alcalde mayor, (Ramírez de Aldana) dice

— 257 —

para cargar otros 2000 ducados de juros.

17 de Junio. Se habla de la peste de Portugal y de lo que costará cercar los arrabales, como otras veces. El Licenciado Andrés López dice que no deben comprarse los arcabuces hasta que no se vendan las picas e insiste en que el día de San Juan se corran toros por mañana y tarde, según costumbre, y que como siempre, salgan trompetas y se aderece la plaza. (Todos esos días se habla largamente de ta forma en que se había de hacer la obra de la Plaza Mayor. Aunque el asunto es ajeno a lo que vamos tratando, no estará demás advertir que nuestra Plaza Mayor, aunque ya se llamaba así, no había sido hasta estos tiempos ni mayor ni plaza, pues no era más que una calle, prolongación de la Rua Nueva y no más ancha que ella, de tan poca importancia, que en ella se vendió el carbón y la

SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA

TOMÁS VIDRIALES

PLAZA DE BEJAR, NÚMERO 1

Ganareis dinero si antes de comprar artículos de la actual temporada consultais en esta casa.

Grandes rebajas de precios en el sobrante de verano.

Se ha recibido un gran surtido en impermeables

EL LUYRE

TEJIDOS Y NOVEDADES

PLAZA DE BEJAR, 7.

Habiendo terminado esta casa su inventario anual liquida durante todo el mes de Agosto los artículos de verano y otros varios.

LIQUIDACION VERDAD

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

PLAZA MAYOR, 11.

leña hasta el 22 de Octubre de 1578, en que por ser demasiado estrecha aun para ese fin, dispuso el Concejo que «el carbón y la leña en los Martes se pusieran en la plazuela de la Iglesia mayor y en la del Marqués de Cerralbo.» El año 1579 se ensanchó hacia la parte de arriba derrocando varias casas, entre otras las pertenecientes al convento de la Caridad, desde las cuales veían los frailes las fiestas y torneos. En el presente, 1580, se ensanchaba hacia la parte de abajo dando nueva traza (hecha por el maestro Juan de la Puente, que con Rodrigo de Ruesga y otros hizo también pocos años después la obra de la Iglesia del Hospital de la Pasión) a la Cárcel pública de la Ciudad. La obra quedó por entonces hecha, no con paredes raras, como proponían algunos Regidores, sino con soportales y pilares, muy necesarios para el mercado, «hechos con sus arcos de piedra

y perpiaños hasta el tejado con sus ventanajes y escudos». Los soportales empezaban por la parte de arriba «al hilo con las casas del Marqués, donde estaba el palo de la talanquera»; y el pilar de abajo no salía «del viaje de la esquina de la casa de Hernando de Cueto» Es decir, que los soportales ocupaban aproximadamente lo que hoy la acera que sirve de paseo. El Concejo no se olvidaba de disponer que después se harían también los portales delante de las casas de Hernando de Cueto y sobre ellos unos corredores para que la Justicia y Regidores vieran los toros y fiestas. También esta obra costó disgustos con el famoso Corregidor, pues pocos meses después se quejaban varios Regidores de que en veinte años habían visto hacer y deshacer la cárcel tres veces; y que ahora, dejándola como iba, por haber intervenido el Corregidor, habría que deshacerla de nue-

“EL COSMOPOLITA”

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

Pesetas - 277.690,50 - Pesetas

ha alcanzado la venta de la

COOPERATIVA MIROBRIGENSE

en el año 1925

36.969,70 pesetas más que en 1924

UNA VISITA A LA CASA DE

CALIXTO BALLESTEROS

Le dá a V. mucho dinero, haciéndole sus compras en Tejidos, Paquetería, Paños, Confecciones, Sombreros, Gorras y Calzado.

DEMOSTRACION:

Corte traje paño para caballero a 15 pesetas.—Camisetas a 2 id.—Sábana confeccionada a 3,25 id.—Colchas grandísimas a 10 id.—Camisas preciosas bordadas, señora a 4 id.—Pantalones id. id. id. a 3,75.—Muchas telas para batas a 3 reales, y así sucesivamente todo. Es la verdadera casa donde siempre hay SALDOS de artículos. No deje de visitarla si quiere ganar dinero.—CALLE DE MADRID, 23.

**Gran Panadería
de NARCISO COLLADO**

Visítadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

CALLE DE LA PEÑA, NUMERO 4.—CIUDAD RODRIGO

LA JULIANA

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBOS DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUEÑO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

—SALAMANCA—

PUERICULTURA

Consulta gratuita para niños de todas las clases sociales, sanos y enfermos, dirigida por don Abelardo Lorenzo Briega, en la Casa-Cuna de esta Ciudad.

Tiene por objeto luchar contra la excesiva mortalidad de los niños: dando consejos a las madres, acerca de la mejor manera de amamantar a sus hijos, tratando por todos los medios posibles de propagar la lactancia.

Tratamiento higiénico, dietético y farmacológico de niños enfermos.